

ÍNDICE SUMARIO

SISTEMA DE ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO.	11
PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN	13
PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN.	15

CÓDIGO PENAL DE LA NACIÓN ARGENTINA PARTE GENERAL

LIBRO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

TÍTULO I

APLICACIÓN DE LA LEY PENAL

Art. 1º	21
1. Introducción	21
2. Principios que rigen la validez espacial de la ley penal	23
a) Principio territorial	23
a.1) Lugar de comisión del delito	27
a.1.1) Teoría de la acción, de la actividad o de la manifestación de la voluntad.	27
a.1.2) Teoría del resultado.	28
a.1.3) Teoría de la ubicuidad.	29
b) Principio real, de protección o de defensa	29

c) Principio de la personalidad o de la nacionalidad (activa o pasiva)	30
d) Principio mundial, universal o cosmopolita	31
e) Principio de justicia supletoria o de subsidiariedad	32

EN PARTICULAR

1. Teoría de la ubicuidad y ciberespacio.	33
2. Extradición y <i>ne bis in idem</i>	38
3. Aplicación de la ley penal en supuestos no contemplados por el artículo 1º, CP.	40
Art. 2º	41
1. Ley penal más benigna	41
2. Medidas de seguridad	44
3. Retroactividad de la ley	45
4. Irretroactividad de la ley	46
5. Concepto de ley más benigna	46
6. Cómo saber cuál ley es más benigna	46
7. Leyes intermedias	47
8. Leyes transitorias	47
9. Leyes interpretativas	48
10. Medidas de seguridad	48
11. ¿Jurisprudencia más favorable?	48
12. Supuestos de aplicación de la ley más benigna	50
Art. 3º	51
Art. 4º	57
1. Aspectos generales	57
2. El alcance del concepto de “leyes especiales”	59
a) Consideraciones generales	59
b) El concepto de “leyes especiales” y la naturaleza penal de la disposición.	60
b.1) Postura que considera que dentro de las “leyes especiales” a las que alude el artículo 4º del CP se incluyen solamente las leyes penales especiales	60

b.2) Postura que incluye en el concepto de “leyes especiales” a todos los ordenamientos especiales	60
c) El concepto de “leyes especiales” y las leyes provinciales.	61
c.1) Postura que sostiene la aplicación del artículo 4º del CP a las leyes provinciales	61
c.2) Postura que sostiene la inaplicabilidad del artículo 4º del CP a las leyes provinciales	62
3. El alcance del término “delitos”	63
4. Límite de la aplicación supletoria de la Parte general del CP	64
5. Supuestos particulares. El caso de la tentativa de contrabando	65
6. Leyes especiales, Régimen Penal Tributario y retroactividad de la ley más benigna	67

TÍTULO II

DE LAS PENAS

Art. 5º	71
1. Introducción	71
2. El fin de la pena	72
a) La teoría de la retribución	73
b) Teoría de la prevención especial.	74
c) La teoría de la prevención general	76
3. Clasificación de las penas	77
a) Penas principales y accesorias	77
b) Penas alternativas y conjuntas.	78
c) Penas divisibles e indivisibles.	79
4. Penas principales previstas en la ley argentina.	79
a) Penas privativas de la libertad.	79
b) Multa	82
c) Inhabilitación.	83
5. Penas prohibidas en la ley argentina.	83
a) Pena de muerte	83
b) Tormentos, azotes y penas inhumanas o degradantes.	84
6. Algo más sobre penas prohibidas en nuestro ordenamiento	85
a) Penas materialmente perpetuas	85

b) Pena ilícita, pena natural y su incorporación como atenuantes en la determinación judicial de la pena	88
b.1) El pensamiento de Zaffaroni sobre las penas ilícitas y su incidencia en la construcción de la sanción condenatoria	88
b.2) Pena natural	89
Art. 6°	92
Art. 7°	95
1. Introducción	95
2. Alcance de la norma en el Código de 1922	95
3. Consideraciones sobre la derogación tácita del artículo 7° del CP.	96
4. La virtual derogación de la pena de reclusión en la doctrina de la CSJN y su impacto en la vigencia del artículo 7° del CP	98
Art. 8°	98
1. Consideraciones generales	98
2. Análisis de las dos hipótesis reguladas en el artículo 8° del CP.	100
3. Jurisprudencia relacionada	103
Art. 9°	106
Art. 10.	107
1. Consideraciones generales	108
2. Tratamiento de las distintas hipótesis contempladas en la norma bajo estudio	116
3. La jurisprudencia más reciente	123
a) Los alcances de la voz “podrá” del texto legal	123
b) El inciso a	124
c) El inciso b	124
d) El inciso c	124
e) El inciso d	125
f) El inciso e	125
g) El inciso f	126
h) Causales no previstas	127
Art. 11.	127

Art. 12.	130
1. Inhabilitación absoluta	131
2. Incapacidades civiles	132
Art. 13.	135
1. Aspectos generales	136
2. La naturaleza jurídica de la libertad condicional. Distintas posiciones	138
a) Postura que sostiene que la libertad condicional es una reducción de la pena.	138
b) Postura que sostiene que la libertad condicional es una suspensión condicional de la ejecución de la pena	138
c) Postura que sostiene que la libertad condicional es una forma de cumplimiento de la pena.	139
3. La autoridad competente para conceder la libertad condicional	140
4. Requisitos de procedencia del instituto de la libertad condicional	141
a) Naturaleza de la pena	141
b) Tiempo de detención exigido	142
c) Observancia regular de los reglamentos carcelarios.	143
d) Pronóstico de reinserción efectuado por peritos.	145
e) Otros requisitos no establecidos en el artículo 13 del CP.	146
5. Condiciones bajo las cuales se otorga el instituto de la libertad condicional	146
a) Obligación de residencia (art. 13, inc. 1º, del CP)	146
b) Observancia de las reglas de inspección (art. 13, inc. 2º, del CP)	147
c) Adopción de oficio, arte, industria o profesión, si no tuviere medios propios de subsistencia (art. 13, inc. 3º, del CP)	148
d) No cometer nuevos delitos (art. 13, inc. 4º, del CP)	148
e) Sometimiento al cuidado del patronato (art. 13, inc. 5º, del CP)	149
f) Sometimiento a tratamiento médico, psiquiátrico o psicológico (art. 13, inc. 6º, del CP)	150
g) Remisión a las reglas de conducta previstas en el artículo 27 bis del CP	150
6. Duración de las condiciones	151

7. La excarcelación en términos de libertad condicional	151
8. Carácter del dictamen fiscal	152
9. Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos	152
Art. 14.	154
1. Primer supuesto: prohibición de acceso al régimen de libertad condicional para los reincidentes	156
2. Segundo supuesto: prohibición de acceso al régimen de libertad condicional respecto de quienes cometieron cierta clase de delitos	160
3. Consideraciones finales respecto de la reforma introducida por la ley 27.375	167
Art. 15.	168
1. Causales de revocación	168
a) Incumplimiento de la obligación de no cometer nuevos delitos	169
b) Incumplimiento de la obligación de residencia	171
2. Trámite	171
3. Órgano competente	172
4. Efectos	172
5. Prórroga	173
6. Jurisprudencia relacionada	173
Art. 16.	176
Art. 17.	178
1. Aplicación de la norma	179
2. Constitucionalidad	181
3. Jurisprudencia relacionada	182
Art. 18.	183
1. Adecuación de los establecimientos penitenciarios	184
2. La regulación de la ley 24.660	186
Art. 19.	188
1. Introducción	188

2. Los distintos supuestos de inhabilitación absoluta.	189
a) La privación del empleo o cargo público que ejercía el penado aunque provenga de elección popular (inciso 1°).	189
b) La privación del derecho electoral (inciso 2°)	190
c) La incapacidad para obtener cargos, empleos y comisiones públicas (inciso 3°)	192
d) La suspensión del goce de toda jubilación, pensión o retiro, civil o militar, cuyo importe será percibido por los parientes que tengan derecho a pensión. El tribunal podrá disponer, por razones de carácter asistencial, que la víctima o los deudos que estaban a su cargo concurren hasta la mitad de dicho importe, o que lo perciban en su totalidad, cuando el penado no tuviere parientes con derecho a pensión, en ambos casos hasta integrar el monto de las indemnizaciones fijadas (inciso 4°)	193
Art. 20.	197
1. Naturaleza	197
2. Forma de imposición.	201
3. Duración	201
4. Inhabilitación especial para el ejercicio de derechos políticos	203
5. Jurisprudencia	203
6. Inhabilitación provisoria	204
Art. 20 bis.	206
1. Breve introducción	207
2. Desarrollo	208
Art. 20 ter.	215
1. Aspectos generales	215
2. Requisitos comunes para la rehabilitación de los condenados a inhabilitación absoluta y a inhabilitación especial	217
a) Transcurso del plazo legal. Cómputo del plazo: qué incidencia tiene la libertad del imputado	217
b) Comportamiento correcto	220
c) Reparación del daño “en la medida de lo posible”	220

3. Los requisitos para la rehabilitación de los condenados a la pena de inhabilitación especial.	221
4. Síntesis	223
Art. 21.	224
1. La pena de multa. Concepto	224
2. Naturaleza jurídica. Caracteres	224
3. Fijación de la multa.	227
4. Ejecución de la multa	229
5. Conversión de la pena de multa en pena de prisión	230
6. Plazo para la ejecución de la multa.	231
Art. 22.	231
Art. 22 bis.	233
1. Algunas consideraciones generales a modo de introducción	233
2. Análisis del artículo en cuestión	234
Art. 23.	239
1. Aspectos generales	240
2. Consideraciones acerca de la naturaleza jurídica del decomiso.	242
3. Necesidad de discusión entre las partes del proceso penal.	243
4. Necesidad de declaración expresa del decomiso en la sentencia.	244
5. Objetos sobre los que puede recaer el decomiso	245
6. El decomiso respecto a bienes de terceros	247
7. El destino de los elementos decomisados.	249
8. Medidas cautelares incorporadas mediante la ley 25.815. Reformas introducidas a través de la ley 26.683	250
Art. 24.	251
1. Pena de reclusión	251
2. Pena de prisión	252
a) Nociones generales	252
b) En particular: el cómputo de pena cuando existió extrañamiento	255
3. La ley 23.070.	256
4. Pena de inhabilitación.	257
5. Pena de multa	257

Art. 25.	258
1. Locura sobreviniente a la condena	258
2. Remisión	260
3. Alcances de la disposición	260
4. Penas comprendidas	261
5. Duración	262
6. Prisión preventiva	263
7. Control de la internación.	264
8. Algunas decisiones jurisprudenciales.	264

TÍTULO III

CONDENACIÓN CONDICIONAL

Art. 26.	267
1. Definición y finalidad de la condena de ejecución condicional.	267
2. Condiciones de procedencia	269
a) Primera condena	270
a.1) Casos de equiparación a “primera condena a pena de prisión”	271
b) Condena a pena de prisión a tres años o menos	274
c) Que la personalidad moral del condenado, su actitud posterior al delito, los motivos que lo impulsaron a delinquir, la naturaleza de los hechos y otras circunstancias demuestren la inconveniencia de aplicar efectivamente la privación de libertad.	275
3. El deber de fundamentación	276
4. Pena de cumplimiento efectivo pactada en juicio abreviado	279
Art. 27.	280
1. Revocación de la condena condicional.	282
2. Plazo de la suspensión	283
Art. 27 bis.	285
1. La duración de las reglas a imponer	286
2. Sobre la selección de reglas	287
3. Clases de reglas.	289
4. Los efectos del incumplimiento	293

Art. 28.	294
1. Consideraciones generales	294
2. La reparación de los daños causados por el delito	297
3. Las costas	303

TÍTULO IV

REPARACIÓN DE PERJUICIOS

Art. 29.	305
1. Algunas aclaraciones preliminares	305
2. Los supuestos contemplados en la norma bajo examen	306
3. Los problemas constitucionales	309
Art. 30.	321
Art. 31.	324
1. Introducción	324
2. Consideraciones sobre la obligación solidaria establecida en el artículo 31 del CP	324
a) Aspectos generales	324
b) El alcance del concepto concerniente a “responsables del delito”	325
c) El alcance de la solidaridad establecida en el artículo 31 del CP	327
3. Vinculación de la responsabilidad solidaria establecida en el artículo 31 del CP con el Derecho Civil. Incidencia de la sanción del nuevo CCyC	328
Art. 32.	330
Art. 33.	331

TÍTULO V

IMPUTABILIDAD

Art. 34.	335
-----------------------	-----

Análisis del inciso 1°	336
1. Nociones generales	336
2. El espacio de autodeterminación y el problema de la libertad	338
3. Posibilidad de comprensión de la criminalidad	339
4. La inexigibilidad de la comprensión de la criminalidad por incapacidad psíquica	341
5. Ubicación sistemática de la imputabilidad	342
6. La estructura de la fórmula legal	343
7. Apartado médico: el diagnóstico de peligrosidad, las enfermedades mentales y las alteraciones no patológicas	345
a) Insuficiencias de las facultades	347
a.1) Casos de niños y adolescentes	347
a.2) Las oligofrenias	348
b) Las alteraciones morbosas	349
c) Los trastornos profundos de conciencia	351
d) Las anomalías psíquicas graves	352
8. El momento de la inimputabilidad: la <i>actio libera in causæ</i>	354
9. Imputabilidad disminuida	355
10. El error en el Derecho Penal argentino	356
11. Internaciones: su control	360
Análisis del inciso 2°	361
Análisis del inciso 3°	368
Análisis de los incisos 4° y 5°	375
1. El cumplimiento del deber y el ejercicio de autoridad o cargo	376
2. La colisión de deberes	378
3. El ejercicio legítimo de un derecho	379
4. La obediencia debida	380
Análisis de los incisos 6° y 7°	381
1. Presupuestos	383
Art. 35.	392
Art. 36.	399
Art. 37.	399
Art. 38.	399

Art. 39	399
Art. 40	399
1. Conceptos generales.....	399
2. ¿Perforación de la escala penal?.....	406
3. Las reglas establecidas en la ley para la mensuración de la pena. . . .	409
Art. 41	409
1. Introducción.....	410
2. Pautas de determinación de la pena.....	412
a) Pautas objetivas: naturaleza de la acción y de los medios empleados para ejecutarla y la extensión del daño y del peligro causados (inciso 1º).....	412
b) Pautas subjetivas (inciso 2º).....	415
b.1) Las condiciones personales.....	415
b.2) La reincidencia.....	422
3. ¿Doble valoración?.....	423
4. El conocimiento personal.....	424
Art. 41 bis	425
1. Arma de fuego.....	426
2. Violencia o intimidación contra las personas.....	427
3. Figuras a las que aplica.....	428
4. Su aplicación en delitos de lesión a la integridad física.....	430
Art. 41 ter	433
1. Sujetos que pueden optar por el instituto.....	435
2. Oportunidad.....	437
3. Procedimiento.....	438
4. La recompensa.....	440
5. Protección del imputado delator.....	441
Art. 41 quáter	442
1. Aspectos generales.....	442
2. Consideraciones en relación con el sujeto activo en lo que hace a la agravante genérica prevista por el artículo 41 quáter del CP: los mayores.....	444
a) Planteo general de la cuestión.....	444

b)	Estado anterior a la sanción de la ley 26.579	444
b.1)	Una postura que sostenía que la edad mínima de los “mayores” era de 18 años.	444
b.2)	Una postura que sostenía que la edad mínima de los “mayores” era de 21 años.	445
c)	Incidencia de la sanción de la ley 26.579	447
d)	Situación actual. Incidencia de la sanción del CCyC.	447
3.	El alcance del concepto de “intervención”	448
a)	Distintas posturas	448
b)	Conocimiento de la minoridad por parte del “mayor”	450
4.	Aplicación de la agravante genérica prevista en el artículo 41 quáter del CP a delitos tipificados en leyes especiales. Distintas posturas	450
a)	Que la agravante genérica puede aplicarse a los delitos previstos en el CP y en las leyes especiales	450
b)	Que la agravante genérica puede aplicarse únicamente a los delitos previstos en el CP	451
5.	Nuestra postura	451
6.	Otras posturas en el ámbito de la CNCCC	453
Art. 41	quinquies	455
1.	Introducción	455
2.	La comisión de un delito como presupuesto común a las agravantes genéricas previstas en la presente norma	457
3.	Agravante genérica por la finalidad de aterrorizar a la población (primer supuesto).	457
4.	Agravante genérica por la finalidad de “obligar a las autoridades públicas nacionales o gobiernos extranjeros o agentes de una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo” (segundo supuesto).	460
5.	Hechos que “tuvieren lugar en ocasión del ejercicio de derechos humanos y/o sociales o de cualquier otro derecho constitucional”. Inaplicabilidad de las agravantes genéricas del artículo 41 quinquies del CP.	463
6.	El incremento de la escala penal en el artículo 41 quinquies del CP	464
a)	Consideraciones generales. Cuestionamientos a la constitucionalidad de la escala penal	464

b) El alcance del incremento de la escala penal y el principio del <i>ne bis in idem</i>	465
--	-----

**TÍTULO VI
TENTATIVA**

Art. 42.	467
1. Concepto	467
2. El fundamento de la tentativa	470
3. Los elementos	474
4. Análisis del tipo subjetivo: los elementos de los planos cognitivos y volitivos	475
Art. 43.	480
1. Presupuestos	480
2. Razón de ser de la no punibilidad del desistimiento voluntario	480
3. Desistimiento en la tentativa acabada y en la inacabada	482
4. Sobre la voluntariedad del desistimiento	484
Art. 44.	485
1. Algunas consideraciones sobre la escala penal	485
2. Inidoneidad del medio y del objeto (relativa y absoluta)	488
3. Diferencias entre tentativa inidónea y delito putativo	491

**TÍTULO VII
PARTICIPACIÓN CRIMINAL**

Art. 45.	495
Art. 46.	495
1. Generalidades	495
2. Antecedentes	496
3. Teorías	496
4. Clases de autoría	501
5. Participación criminal	508

Art. 47.	517
1. Concepto.....	518
2. El elemento subjetivo de la participación.....	519
3. La pena del partícipe en caso de tentativa.....	525
Art. 48.	526
1. Concepto. Comunicabilidad de las circunstancias.....	526
2. Relaciones, circunstancias y calidades.....	528
3. Sujetos comunicantes y comunicados.....	531
4. Efectos o consecuencias de la aplicación de la norma.....	532
Art. 49.	533

TÍTULO VIII
REINCIDENCIA

Art. 50.	537
1. Nota introductoria.....	537
2. Ley 23.057, derogada por la ley 27.785, publicada en el Boletín Oficial el 7 de marzo de 2025.....	538
a) Aspectos generales.....	539
b) Clases de reincidencia. La cuestión en el CP.....	540
c) La constitucionalidad del instituto de la reincidencia. Distintas posiciones.....	541
c.1) Postura que sostiene la constitucionalidad del instituto de la reincidencia.....	541
c.2) Postura que sostiene la inconstitucionalidad del instituto de la reincidencia.....	542
d) Presupuestos de procedencia de la declaración de reincidencia.....	544
e) La prisión preventiva y el cumplimiento de pena.....	548
e.1) Postura que sostiene la procedencia de tener en cuenta el tiempo sufrido en prisión preventiva a los efectos de la declaración de reincidencia.....	549
e.2) Postura que sostiene la improcedencia de computar la prisión preventiva a los efectos de la declaración de reincidencia.....	550

f)	Tiempo mínimo necesario de encierro para que se verifique el requisito del cumplimiento parcial de la pena. Distintas posiciones	551
f.1)	Postura que considera que cualquier tiempo de pena es suficiente como cumplimiento parcial de la condena.	552
f.2)	Postura que entiende que el tiempo necesario está dado por el mínimo legal de las penas privativas de libertad	553
f.3)	Posición que interpreta que debe alcanzarse el período de prueba en el cumplimiento de una pena anterior	553
f.4)	Posición que entiende que deben cumplirse dos tercios de la pena para que exista “cumplimiento parcial”	553
g)	Necesidad de declaración expresa de la reincidencia.	555
g.1)	Postura que considera que es necesaria la declaración expresa de reincidencia.	555
g.2)	Postura que considera que es innecesaria la declaración expresa de reincidencia.	556
h)	Procedencia de la declaración de reincidencia de oficio. Distintas posturas	557
i)	Consecuencias de la declaración de reincidencia	558
j)	La prescripción de la reincidencia	559
k)	Declaración de reincidencia en condenas únicas	560
3.	Comentario a la norma actual.	560
a)	Aspectos generales	560
b)	Reiteración versus reincidencia	561
c)	El sistema de la reincidencia ficta. Requisitos actuales de la ley penal	563
c.1)	Primera condena firme a pena privativa de libertad	564
c.2)	La comisión de un nuevo delito	566
c.3)	La declaración expresa de reincidencia	568
d)	Requisitos negativos de la reincidencia	568
e)	Fundamentación de la reincidencia.	569
f)	Consecuencias jurídicas de la reincidencia.	571

Art. 51.	572
1. Aspectos generales	573
2. Entes obligados	573
3. Alcance de la prohibición de informar	574
4. Caducidad de las sentencias condenatorias. Obligación de informar la fecha de caducidad	576
5. La sanción por violación de la prohibición de informar	578
6. La excepción prevista en la ley 26.879	579
Art. 52.	579
1. Naturaleza de la medida	580
2. Inconstitucionalidad	581
3. Aplicación accesoria al artículo 80 del CP	582
4. Aplicación en suspenso	585
Art. 53.	585
1. Las consecuencias jurídicas de la reclusión por tiempo indeterminado	586
2. Revocación de la libertad condicional o cumplimiento de la sanción	587
3. Condiciones de cumplimiento de la sanción	588

TÍTULO IX

CONCURSO DE DELITOS

Art. 54.	589
1. Introducción	589
2. Desarrollo: qué entendemos por hecho y cuáles son las consecuencias que tal toma de postura acarrea en toda la materia concursal	590
Art. 55.	599
1. Algunas aclaraciones preliminares	599
2. El concurso real de delitos: noción fundamental, presupuestos y diferencias con otras figuras	600
3. La determinación de la escala penal	602

4. El problema del máximo en dicha escala	604
a) Introducción	604
b) Análisis de las críticas formuladas a la postura que sostiene la posibilidad de aplicar una pena privativa de la libertad superior a los veinticinco años	606
c) Conclusión.	613
5. El delito continuado	615
Art. 56.	617
1. Introducción	617
2. Los casos regulados por el artículo 56 del CP	618
3. Síntesis final	624
Art. 57.	625
Art. 58.	626
1. Nota introductoria	626
2. Introducción	628
3. Supuestos regulados por el artículo 58 del CP	631
a) Primera regla: cuando después de una condena pronunciada por sentencia firme se deba juzgar a la misma persona que esté cumpliendo pena por otro hecho distinto	632
b) Segunda directriz: cuando se hubieren dictado dos o más sentencias firmes con violación de dichas reglas. Corresponderá al juez que haya aplicado la pena mayor dictar, a pedido de parte, su única sentencia, sin alterar las declaraciones de hechos contenidas en las otras	637
c) El problema de la llamada “justicia federal”	640
4. Comentario a la norma actual	644

TÍTULO X

EXTINCIÓN DE ACCIONES Y DE PENAS

Art. 59.	647
1. Muerte del imputado	648
2. Amnistía	648
3. La prescripción	649
4. La renuncia del agraviado	652

5. Aplicación de un criterio de oportunidad	652
6. Conciliación o reparación integral del daño	653
7. Cumplimiento de la suspensión del proceso a prueba	657
8. El fallo “Price” de la CSJN	657
Art. 60.	658
Art. 61.	660
1. Amnistía. Naturaleza jurídica. Características	661
2. Efectos	663
Art. 62.	666
1. Plazos	666
2. Calificación legal	667
3. Efectos de la prescripción	667
4. Cómputo del tiempo	669
5. Penas conjuntas o alternativas	669
6. Atenuantes y agravantes	669
7. Tentativa y complicidad	669
8. Concurso de delitos	670
9. Casos especiales	671
a) Crímenes de lesa humanidad	671
b) Desaparición forzada de personas	673
c) Graves violaciones a derechos humanos	674
10. Aplicación retroactiva de la ley	674
Art. 63.	679
1. Introducción	679
2. Desarrollo	681
3. A modo de síntesis	689
Art. 64.	690
1. Introducción: nociones fundamentales, naturaleza jurídica y observaciones críticas. Nuestra posición	691
2. Funcionamiento del instituto	698
Art. 65.	711
1. Plazos para la prescripción de las penas	712

2. Penas conjuntas y accesorias	713
3. Supuesto de concursos	714
4. Penas imprescriptibles	714
Art. 66.	717
1. El requisito de notificación de la sentencia firme.	718
2. Interrupción de la ejecución de la pena	721
3. Interrupción y suspensión del plazo de prescripción	722
Art. 67.	723
1. Suspensión e interrupción del curso de prescripción de la acción penal	724
2. Causales de suspensión de la prescripción	725
a) Cuestiones previas o prejudiciales	725
b) Delitos cometidos en ejercicio de la función pública	727
c) Ruptura del orden constitucional	731
d) Suspensión de la prescripción en razón de la edad de la víctima para determinados delitos	732
e) La suspensión del juicio a prueba	737
f) Ley de Estupefacientes (arts. 18 y 19 de la ley 23.737)	737
3. Causales de interrupción de la prescripción	737
a) La comisión de un nuevo delito	739
b) El primer llamado efectuado a una persona, en el marco de un proceso judicial, con el objeto de recibirle declaración indagatoria por el delito investigado	742
c) El requerimiento acusatorio de apertura o elevación a juicio, efectuado en la forma que lo establezca la legislación procesal correspondiente	743
d) El auto de citación a juicio o acto procesal equivalente	744
e) El dictado de sentencia condenatoria, aunque ésa no se encuentre firme	745
4. La teoría del paralelismo.	747
Art. 68.	750
1. Concepto	750
2. Efectos.	753
3. Indulto, conmutación y amnistía.	755
4. Control judicial de los indultos.	756

Art. 69	756
Art. 70	759

TÍTULO XI

DEL EJERCICIO DE LAS ACCIONES

Art. 71	761
1. Aspectos generales	761
2. Naturaleza de la acción penal. Distintas posturas.....	762
3. Principio de legalidad procesal y principio de oportunidad. La sanción de la ley 27.147	763
4. Clasificación de las acciones penales	765
Art. 72	768
1. Caracteres de los delitos de acción dependiente de instancia privada	769
2. Delitos contemplados en el régimen de acción dependiente de instancia privada.....	771
a) Los delitos “previstos en los artículos 119, 120 y 130 del Código Penal cuando no resultare la muerte de la persona ofendida o lesiones de las mencionadas en el artículo 91” (inciso 1º)	771
b) “Lesiones leves, sean dolosas o culposas” (inciso 2º)	772
c) “Impedimento de contacto de los hijos menores con sus padres no convivientes” (inciso 3º).....	773
3. Sujetos que pueden instar la acción	774
4. Excepciones a la necesidad de instancia privada previstas en el artículo 72 del CP	777
Art. 73	781
1. Concepto de acción privada	782
2. La conversión de la acción de pública a privada	783
3. Legitimación.....	784
Art. 74	785
Art. 75	785

TÍTULO XII
DE LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA

Art. 76.	787
Art. 76 bis.	788

SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA

1. Métodos alternativos en el sistema penal	789
2. Concepto	792
3. Finalidad	792
a) Introducir cuotas de racionalidad a la selectividad del sistema	793
b) Brindarle protección a la víctima	793
c) Lograr o mantener cierta cuota de integración social de los imputados	793
d) Evitar un antecedente condenatorio	794
e) Evitar el cumplimiento de penas cortas	794
4. Supuestos de aplicación	794
a) Delitos reprimidos en la ley con pena de reclusión o prisión cuyo máximo no exceda los tres años	795
b) Delitos que permiten la aplicación de una eventual condena de ejecución condicional	795
5. Requisitos para la procedencia del instituto	798
a) Petición del imputado	798
b) Delito de acción pública	798
c) Ofrecimiento de reparación a la víctima	799
c.1) Alcance y contenido de la reparación	799
c.2) Control judicial de razonabilidad de la oferta de reparación del daño	800
c.3) Posición de la víctima	802
c.4) Efectos	803
d) Abandono en favor del Estado de los bienes presumiblemente decomisables	803
e) Pago del mínimo de la pena de multa, cuando sea aplicable en forma conjunta o alternativa a la de prisión	804

f)	Consentimiento fiscal	806
f.1)	Diferentes posturas	806
f.2)	Contenido del dictamen	808
f.3)	Exigencia de fundamentación	809
f.4)	Control judicial	810
6.	Casos excluidos	811
a)	Delitos cometidos por funcionario público en el ejercicio de sus funciones	811
b)	Delitos reprimidos con pena de inhabilitación	815
b.1)	Argumentos a favor de la tesis que sostiene que se aplica a delitos reprimidos exclusivamente con pena de inhabilitación	816
b.2)	Argumentos a favor de la postura que sostiene que la prohibición alcanza a todo delito reprimido con pena de inhabilitación, ya sea como pena única, conjunta o alternativa	818
b.3)	La posición adoptada. Exclusión para actividades regladas	820
b.4)	Autoinhabilitación	821
b.4.1)	Postura en contra de la autoinhabilitación	821
b.4.2)	Postura a favor de la autoinhabilitación	822
c)	Delitos tributarios y aduaneros	823
7.	Procedimiento	825
a)	Oportunidad inicial para presentar la solicitud	825
b)	Oportunidad final para peticionar la suspensión	827
c)	Plazo para el dictado de la resolución	828
d)	Recursos	829
8.	Casos de violencia de género	830
a)	El fallo “Góngora” de la CSJN	830
b)	Posiciones diferentes	831
c)	Tesis que se adopta	832
9.	Regulación en el nuevo CPPF	833
Art. 76 ter	835
1.	Plazo de prueba y reglas de conducta	836
2.	Efectos respecto de la prescripción de la acción penal	838

3. Revocación de la suspensión del juicio a prueba	839
4. Alcance del concepto “comisión de un nuevo delito” a los efectos de revocar la suspensión del juicio a prueba. Distintas posturas	842
a) Postura de la imputación suficiente	842
b) Postura que exige que tanto la comisión del delito como la firmeza de la sentencia de condena se verifiquen dentro del plazo de suspensión del juicio a prueba.	843
c) Postura que requiere la comisión del delito dentro del plazo de suspensión, sin que sea necesario que ella quede firme dentro de dicho lapso	843
5. Extinción de la acción penal	844
6. Posibilidad de concesión de la suspensión de un juicio a prueba por segunda vez	844
Art. 76 quáter	845
1. Aclaración inicial	846
2. Redacción anterior del Código Civil	846
3. Redacción actual del CCyC	847
4. Inaplicabilidad de la regla de la prejudicialidad. Fundamento.	849
5. Aplicación de sanciones contravencionales, disciplinarias o administrativas.	850

TÍTULO XIII

SIGNIFICACIÓN DE CONCEPTOS EMPLEADOS EN EL CÓDIGO

Art. 77.	851
1. Introducción	852
2. Segundo párrafo: los plazos	853
3. Tercer párrafo: los “reglamentos” u “ordenanzas”.	854
4. Cuarto párrafo: “funcionario público” y “empleado público”	854
5. Quinto y sexto párrafos: “militar” y “funcionarios públicos civiles que integren la cadena de mando”	855
6. Séptimo párrafo: “mercadería”	857
7. Octavo párrafo: “capitán”	858

8. Noveno párrafo: “tripulación”	858
9. Décimo párrafo: “estupefacientes”	859
10. Décimo primer párrafo: “establecimiento rural”	859
11. Décimo segundo párrafo: “documento”	860
12. Décimo tercer párrafo: “firma” y “suscripción”	860
13. Décimo cuarto párrafo: “instrumento privado” y “certificado”	861
14. Décimo quinto párrafo: “información privilegiada”	862
Art. 78.	862
Art. 78 bis.	863
BIBLIOGRAFÍA	865